



DNOC

DIÁLOGO NACIONAL POR LA CSS



La Caja del Seguro Social es una empresa financiera. Recibe primas (22% planillas) y otorga beneficios de cobertura de enfermedad, pensiones y riesgos profesionales, y otros...

Sin embargo, la percepción generalizada es que es una institución que provee servicios médicos, y ADEMÁS, pensiones y jubilaciones....



DNC
DIÁLOGO NACIONAL POR LA CSS



GESTIÓN DE LAS RESERVAS FINANCIERAS DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL





Contenido

- 1. Marco Legal**
- 2. Constitución de las Reservas Institucionales**
- 3. Opciones/Limites de Inversión**
- 4. UTEI – Diseño Institucional**
- 5. Rendimiento Comparativo de las Reservas**
- 6. Desempeño de las Reservas Institucionales**



1. MARCO LEGAL QUE REGULA LA INVERSIÓN DE RESERVAS DE LA CSS

- 1. Ley Orgánica 51 de 2005**
- 2. Reglamento de Inversiones de Fondos de Reserva**
- 3. Ley de Presupuesto General del Estado**
- 4. Contraloría General de la República**
- 5. Consejo Económico Nacional, CENA, y**
- 6. Consejo de Gabinete**



1. Marco Legal

Ley 51 del 27 de Diciembre 2005

- Junta Directiva
- Capitulo VII Financiamiento - Constitución de las Reservas
- Capitulo IX Inversión – Opciones y Limites

Reglamento para la Inversión de los Fondos de Reserva de la Caja del Seguro Social – Gaceta Oficial No. 25,835 del 16 de Julio 2007

Ley de Presupuesto General del Estado

- Artículo 2, 28 y 41, Ley 51 de Diciembre 2005



1. Marco Legal

Contraloría General de la Republica de Panamá

- **Autorización Anual de Excepción de Control Previo para Valores del Estado**
- **Control Previo - Fiscalización Contractual de Relaciones Bancarias**
- **Control Previo - Transferencias y Apertura de Cuentas Bancarias**

Consejo Económico Nacional (CENA) y Consejo de Gabinete

- **Autorización Anual para la Compra y Venta de Títulos Valores del Plan de Inversión**



2. Constitución de las Reservas Institucionales – Principios (Ley 51 – Artículo 100)

El nivel de las Reservas para cubrir las prestaciones de dinero se realiza basado en un estudio actuarial.

Revisión Integral cada 5 años según régimen financiero, cambios biométricos, demográficos y económicos

Las modificaciones o aumentos de las prestaciones o cotizaciones son basados en un examen actuarial previo



**Financiamiento
de las
Reservas
Institucionales**

Cuota pagada por los Trabajadores asalariados;

Cuota pagada por los Empleadores;

Cuota pagada por los Trabajadores independientes contribuyentes;

Contribución especial de los Empleadores por el XIII mes;

Contribución especial de los Trabajadores por el XIII mes;

Cuota pagada por los Pensionados del IVM;

Cuota pagada por los Asegurados de la CSS que reciban subsidios por incapacidad temporal;

Participación del Impuesto Selectivo de Consumo de Bebidas Gaseosas, Alcohólicas y Cigarrillos



Financiamiento de las Reservas Institucionales (cont.)

0.8% de los salarios de todos los asegurados obligatorios, voluntarios y sobre los jubilados del estado – Aporte del Estado;

Fideicomiso de la Caja de Seguro Social del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte – Aporte del Estado;

Cuota a pagar por los pensionados y jubilados del Estado y de los fondos especiales de retiro equivalente al 6.75% del monto bruto mensual de las pensiones o jubilaciones del Estado;

Subsidio anual de B/.20,500,000.00) para compensar las fluctuaciones o posible disminución de la tasa de interés de las inversiones que mantenga la Caja de Seguro Social en bonos, pagarés u otros valores similares emitidos por el Estado – Aporte del Estado;

Ingresos producto de los acuerdos de compensación de costos, en el caso en el que los hubiera.



**Financiamiento
de las Reservas
Institucionales
(cont.)**

Pagos que reciba la Caja de Seguro Social cuando actúe como fiduciario;

Cuotas de las personas incorporadas al régimen de seguro voluntario;

Las utilidades que obtengan la Caja de Seguro Social de la inversión de los fondos y reservas de los distintos riesgos;

El diez por ciento (10%) de las primas cobradas por Riesgo Profesional;

Las multas y recargos que cobre de conformidad con la presente Ley;

Las herencias, legados y donaciones que se le hicieran, los cuales serán deducibles para los efectos del Impuesto sobre la Renta;

El diez por ciento (10%) de los ingresos netos de las concesiones que el Estado otorgue en materia de fibra óptica;

Los pagos que le ingresen por cualquier otro concepto.



CUOTA OBRERO-PATRONAL (% DEL SALARIO)

	Enfermedad y Maternidad	Invalidez, Vejez y Muerte	Total	% del Total
TRABAJADORES	0.50	9.25	9.75	44%
EMPLEADORES	8.00	4.25	12.25	56%
TOTAL	8.50	13.50	22.00	100%

RIESGOS PROFESIONALES

EMPLEADORES 100% - Decreto 68, 31 de Marzo 19701



Opciones/Limites de Inversión de acuerdo a la Ley Orgánica 51 de la CSS

Inversiones públicas destinadas al desarrollo económico y progreso social del país

Hasta el 25% del valor de sus reservas a través de la adquisición de instrumentos financieros para la promoción del desarrollo sostenible de las actividades económicas del país. Hasta el 20% del costo total del proyecto ofrecido.

Banca de segundo piso

Canalización de parte de sus fondos al financiamiento de inversiones destinadas a la promoción del desarrollo del país, a través de instituciones bancarias de primer piso que realizan operaciones de manera directa con los clientes. Hasta el 15% de la reserva total. Hasta el 5% del endeudamiento de una sola institución o grupo bancario.



3. Opciones/Limites de Inversión de acuerdo a la Ley Orgánica 51 de la CSS

Otras inversiones

Bienes muebles o inmuebles para sus propios servicios financiados con los recursos del fondo a cuyo uso van dirigidos;

Depósitos a plazo en bancos estatales – Sin limite;.

Depósitos a plazo en bancos panameños o extranjeros, autorizados. Hasta el 25% de las reservas. Hasta el 5% de las reservas por banco;

Títulos valores con garantía hipotecaria de viviendas, con hipotecas con más de cinco años de haber sido otorgados y plazo no menor de diez años. Hasta el 5% de las reservas. Hasta el 20% de la emisión o instrumento.

Títulos de deudas o valores de renta fija, del mercado primario y/o secundario, de empresas de capital nacional o internacional. Hasta el 15% de las reservas. Hasta el 20% por emisión y hasta el 5% del endeudamiento total de una empresa;



3. Opciones/Limites de Inversión de acuerdo a la Ley Orgánica 51 de la CSS

Otras inversiones (cont.)

Bienes muebles o inmuebles para sus propios servicios financiados con los recursos del fondo a cuyo Bonos o valores del Estado o de entidades autónomas oficiales garantizados por el Estado panameño. Hasta el 50% de las reservas;

Valores emitidos o garantizados por organismos financieros multilaterales de desarrollo en los que participe el Estado panameño. Hasta el 10% de las reservas. Hasta el 20% de los valores emitidos;

Préstamos personales a los asegurados, pensionados y jubilados. Hasta el 20% de las Reservas;

Préstamos con garantía hipotecaria a los asegurados, pensionados y jubilados para la adquisición y construcción de viviendas. Hasta el 15% de las reservas.



3. Estructura de las Inversiones como % de las Reservas

Activo Financiero / Años	Límites de Inversión		
	Diciembre 2020	Diciembre 2019	Límite Legal
	Efect.	Efect.	
<u>TOTAL</u>			
Valores del Estado	40.47	47.10	50.00
Depósitos Bancos Estatales	51.39	41.36	---
Valores Corporativos	1.61	2.13	15.00
Depósitos Bancos Privados	4.38	6.48	25.00
Valores de Organismos Multilaterales	1.05	1.71	10.00
Préstamos Personales	0.79	0.84	20.00
Préstamos Hipotecarios a Asegurados y Funcionarios	0.32	0.33	15.00
Prestamo Especial al Banco Hipotecario Nacional	0.02	0.03	---



4. UTEI – Diseño Institucional (Artículo 105 – Ley 51)

La Unidad Técnica Especializada de Inversiones (UTEI) fue creada para asesorar a la Dirección General de la Institución en materia de inversiones en la Ley No. 51 y el Reglamento para la Inversión de los Fondos de la Reserva de la Caja de Seguro Social.



4. UTEI – DISEÑO INSTITUCIONAL **Objetivos** **(Artículo 4 – Reglamento de Inversiones)**

Asesorar a la Dirección General en materia de inversiones entre los diferentes tipos de instrumentos financieros permitidos por la Ley 51.

Recomendar las mejores alternativas de inversión de mayor impacto económico y social del país.

Identificar la mejor relación riesgo – retorno de las inversiones.



4. UTEI – DISEÑO INSTITUCIONAL

UTEI

Ley 51 y Reglamento

Administración de Cartera: Identificar las mejores alternativas de inversión;

Administración de Riesgo: Análisis integral de riesgo de las alternativas de inversión;

Control Interno: Cumplimiento de la normativa.



5. Rendimiento Comparativo de las Reservas Institucionales (Saldo Comparativo de las Reservas)

Saldo de las Reservas Financieras, por Tipo de Riesgo
Al 31 de diciembre 2019 - 2020
(millones de balboas)

Año / Concepto	Total CSS	Gestión Administrativa	Enfermedad y Maternidad	Riesgos Profesionales	Invalidez, Vejez y Muerte		
					Total IVM	Subsistema Exclusivo	Subsistema Mixto
1. Al 31 de diciembre - 2020	9,495.69	656.23	1,007.82	324.26	7,507.38	2,494.60	5,012.78
2. Al 31 de diciembre - 2019	8,879.89	703.82	1,078.71	384.53	6,712.83	2,822.93	3,889.90
3. DIFERENCIA (1 - 2)	615.80	-47.59	-70.89	-60.27	794.55	-328.33	1,122.88

Preparado por: UTEI-CSS



5. Rendimiento Comparativo de las Reservas Institucionales

Rendimiento de las Reservas Financieras, por Tipo de Riesgo
Al 31 de diciembre 2019 - 2020
(porcentaje)

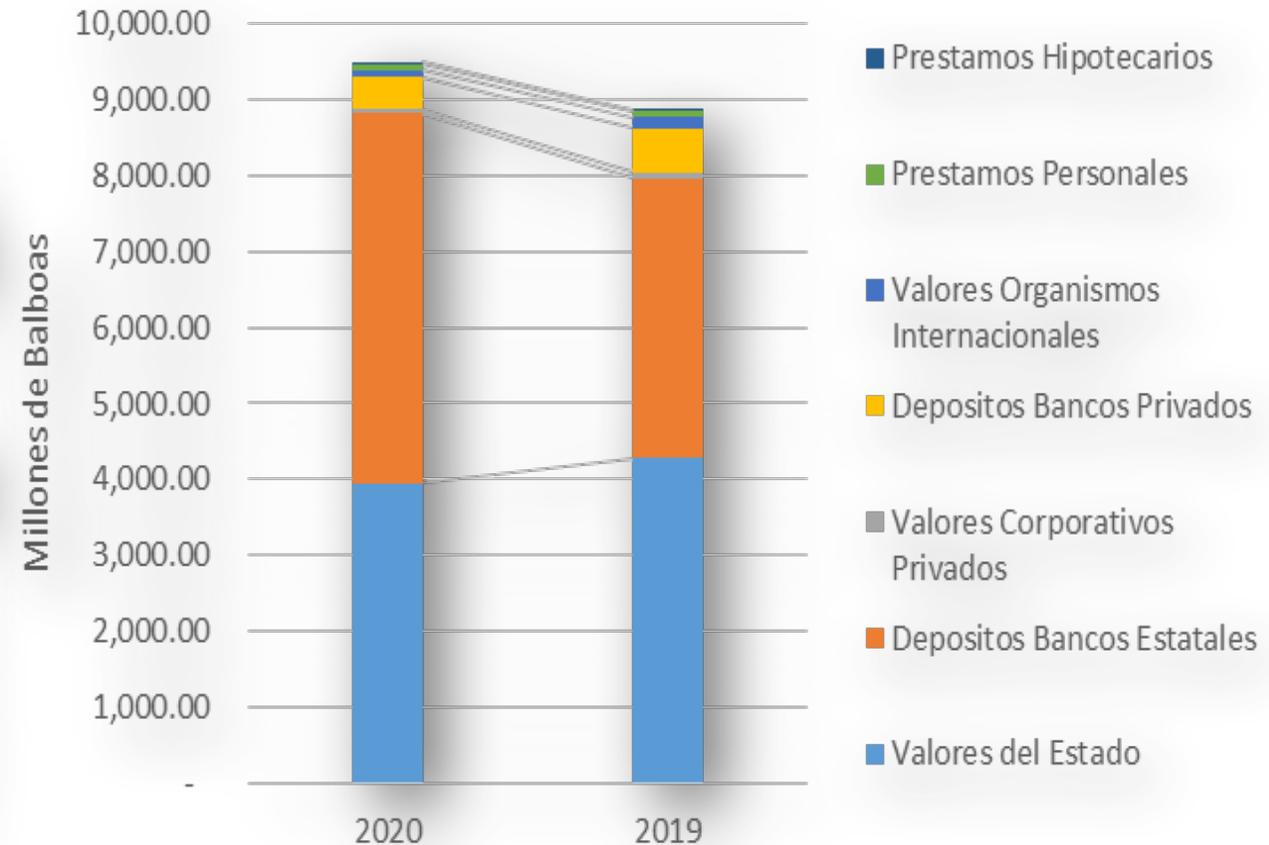
Año / Concepto	Total CSS	Gestión Administrativa	Enfermedad y Maternidad	Riesgos Profesionales	Invalidez, Vejez y Muerte		
					Total IVM	Subsistema Exclusivo	Subsistema Mixto
1. Al 31 de diciembre - 2020	3.51	2.39	1.49	2.25	3.95	4.18	3.79
2. Al 31 de diciembre - 2019	3.89	2.52	2.36	3.02	4.33	4.56	4.15
3. DIFERENCIA (1 - 2)	-0.38	-0.13	-0.87	-0.77	-0.38	-0.38	-0.36

Preparado por: UTEI-CSS



6. Desempeño de las Reservas Institucionales (Portafolio de Activos de la Reserva CSS)

Activo Financiero / Años	Portafolio Activos		
	Dic. 2020	Dic. 2019	Dif.
TOTAL	9,495.69	8,879.89	615.80
Valores del Estado	3,842.44	4,182.84	-340.40
Depósitos Bancos Estatales	4,880.21	3,673.12	1,207.09
Banco Nacional de Panamá	3,575.40	2,373.50	1,201.90
Caja de Ahorros	1,304.81	1,299.62	5.19
Valores Corporativos	152.86	189.01	-36.15
Depósitos Bancos Privados	416.15	575.50	-159.35
Valores de Organismos Multilaterales	100.00	150.00	-50.00
Préstamos Personales	72.59	77.40	-4.81
Préstamos Hipotecarios a Asegurados y Funcionarios	29.93	29.44	0.49
Préstamo Especial al Banco Hipotecario Nacional	1.51	2.58	-1.07





6. Desempeño de las Reservas Institucionales. (Rendimiento del Portafolio de Activos de las Reservas CSS)

Activo Financiero / Años	Tasa de Rend. (%)		
	Dic. 2020	Dic. 2019	Dif.
TOTAL	3.51	3.89	-0.38
Valores del Estado	4.37	4.70	-0.33
Depósitos Bancos Estatales	2.39	2.98	-0.59
Banco Nacional de Panamá	1.55	2.42	-0.87
Caja de Ahorros	4.48	4.36	0.12
Valores Corporativos	5.97	5.63	0.34
Depósitos Bancos Privados	4.97	4.91	0.06
Valores de Organismos Multilaterales	3.87	4.08	-0.21
Préstamos Personales	5.32	5.67	0.02
Préstamos Hipotecarios a Asegurados y Funcionarios	5.02	5.50	-0.48





6. Desempeño de las Reservas Institucionales Simulación de Optimización del Portafolio de Activos de la Reserva

APLICACIÓN TOTAL DE FONDOS CSS: AL 31-12-2018 ^{2/}

PORTAFOLIO DE ACTIVOS ^{2/}	MONTO (Millones de B/.)	REND. (%)	COMP. (%)	LÍMITE DE INVERSIÓN	
				EJECUTADO	LEGAL
DEPÓSITOS BANCA ESTATAL	3,952.06	2.53	47.2	45.11	n/a
VALORES DEL ESTADO	3,004.98	4.96	35.9	34.30	50.00
DEPÓSITOS BANCOS PRIVADOS	645.50	4.89	7.7	7.37	25.00
VALORES CORPORATIVOS PRIVADOS	118.00	5.06	1.4	1.35	15.00
VALORES MULTILATERALES	150.00	4.88	1.8	1.71	10.00
PRÉST. PERSONALES	52.99	5.04	0.6	0.60	20.00
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	24.46	5.72	0.3	0.28	15.00



6. Desempeño de las Reservas Institucionales Simulación de Optimización del Portafolio de Activos de la Reserva

APLICACIÓN OPTIMIZADA DE FONDOS CSS: AL 31-12-2018 ^{2/}

PORTAFOLIO DE ACTIVOS	MONTO (Millones de B/.)	REND. (%)	COMP. (%)	LÍMITE DE INVERSIÓN	
	8,760.19	5.13	100.0	SIMULADO	LEGAL
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	1,314.03	5.72	15.0	15.00	15.00
PRÉST. PERSONALES	1,752.04	5.23	20.0	20.00	20.00
VALORES CORPORATIVOS PRIVADOS	1,314.03	5.06	15.0	15.00	15.00
DEPÓSITOS BANCOS PRIVADOS	2,190.05	4.89	25.0	25.00	25.00
VALORES DEL ESTADO	2,190.04	4.96	25.0	25.00	50.00
VALORES MULTILATERALES	0.00	4.88	0.0	0.00	10.00
DEPÓSITOS BANCA ESTATAL	0.00	2.53	0.0	0.00	n/a



DNC
DIÁLOGO NACIONAL POR LA CSS



GRACIAS

